

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15310** *Resolución de 19 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Almorox (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 197, de 15 de octubre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

En propiedad una plaza de funcionario, alguacil servicios múltiples, perteneciente a la escala de Administración general, subescala de subalterno, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, vacante en la plantilla municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del ayuntamiento y en la sede electrónica de este <https://almorox.sedelectronica.es>.

Almorox, 19 de octubre de 2018.—El Alcalde, Vicente Piñas Sen.